

MERCOSUR/CRPM/ACTA N° 04/24

## CCLXX REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE REPRESENTANTES PERMANENTES DEL MERCOSUR (CRPM)

En la ciudad de Montevideo, el día 17 de abril de 2024, se celebró la CCLXX Reunión de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR (CRPM) con la participación de los Representantes de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

La lista de participantes consta como **Anexo I**.

La agenda de la reunión consta como **Anexo II**.

El resumen del acta consta como **Anexo III**.

En la reunión fueron tratados los siguientes asuntos:

### 1. ELEGIBILIDAD DE LOS PROYECTOS “REHABILITACIÓN DE LA RUTA 6 TRAMOS I Y II”, PRESENTADOS POR URUGUAY AL FOCEM

La CRPM consideró los dos proyectos presentados por Uruguay al FOCEM, por medio de la Nota 079/24 de fecha 18 de marzo de 2024 (Acta CRPM N° 03/24, Anexo X):

- proyecto “Rehabilitación de la Ruta 6 – Tramo I: 343k000 - Ruta 44”; y
- proyecto “Rehabilitación de la Ruta 6 – Tramo II: Ruta 44 - Vichadero”.

Tras analizar la documentación recibida, la CRPM determinó que ambos proyectos cumplen con las condiciones de elegibilidad y los requisitos de presentación establecidos en los artículos 38, 41, 42 y 43 del Reglamento del FOCEM (Decisiones CMC N° 01/10 y 35/15). En virtud de ello, la CRPM acordó remitirlos a la Unidad Técnica FOCEM (UTF) para dar inicio a la fase de análisis técnico, en los términos de lo previsto en el Art. 49.4 del citado Reglamento.

La CRPM manifiesta que la constatación de elegibilidad realizada no prejuzga sobre la aprobación final de los referidos proyectos.

### 2. OTROS ASUNTOS

- 2.1. Presentación de la versión revisada del proyecto “Mejoramiento del Centro de Frontera de Puerto Falcón, Distrito de José Falcón, Departamento de Presidente Hayes, 25.860 m<sup>2</sup>”

La CRPM tomó nota que, con fecha 08/04/24, la delegación de Paraguay presentó una versión revisada del documento del proyecto "Mejoramiento del Centro de Frontera de Puerto Falcón, Distrito de José Falcón, Departamento de Presidente Hayes, 25.860 m<sup>2</sup>", el cual será evaluado para determinar su elegibilidad, conforme a lo establecido en el Reglamento del FOCEM. El documento recibido consta como **Anexo IV**.

**ANEXOS:**

Los Anexos que forman parte de la presente acta son los siguientes:

<b>Anexo I</b>	Lista de participantes
<b>Anexo II</b>	Agenda
<b>Anexo III</b>	Resumen del acta
<b>Anexo IV</b>	Versión revisada del proyecto "Mejoramiento del Centro de Frontera de Puerto Falcón, Distrito de José Falcón, Departamento de Presidente Hayes, 25.860 m <sup>2</sup> " (Nota CRPM PPTP N° 18/2024)

Por la Delegación de Argentina  
**Alan Beraud**

Por la Delegación de Brasil  
**Antonio Simões**

Por la Delegación de Paraguay  
**Didier Olmedo**

Por la Delegación de Uruguay  
**Enrique Ribeiro**